

UNA REVISIÓN DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS

A REVIEW OF THE PUEBLOS MÁGICOS PROGRAM

Anna María Fernández Poncela ¹

¹ Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Barcelona. Investigadora y docente de la Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, México DF. fpam1721@correo.xoc.uam.mx

Recebido em 13.02.2015

Aprovado em 01.06.2015

RESUMEN:

En México y en la actualidad la política turística es una prioridad gubernamental. Dentro de la misma se ha implementado el Programa Pueblos Mágicos. El objetivo de este texto es presentar y revisar este programa turístico. En segundo lugar su adecuación a las nuevas tendencias del turismo. En tercero, una revisión general de su funcionamiento y en concreto la valoración de crecimiento económico y desarrollo social. Básicamente se revisa documentación y se aporta algún conocimiento de campo de varios casos. Entre los hallazgos destaca como el Programa se inserta en los nuevos gustos del turismo cultural. Otra cuestión es que no contribuye al desarrollo local como los discursos afirman, los beneficios se circunscriben a cierto sector. El turismo en los lugares donde se aplica el Programa trae algunos éxitos y también numerosos problemas.

PALABRAS CLAVE:

Turismo, México, Programa Pueblos Mágicos, beneficios, problemas.

ABSTRACT:

Tourism policy in Mexico is a Government priority today. The Pueblos Mágicos program is implemented within it. The objective of this text is to present and review this tourist program. Secondly its adaptation to new trends in tourism. In the third, a general review of its operation and in particular the assessment of economic growth and social development too. Basically review documentation and some knowledge of field of several cases. The finds include as the program is inserted into the new tastes of cultural tourism. Another issue is that it does not contribute to local development as the speeches, the benefits are limited to a certain sector. Tourism in places where it applies the program brings some successes and also numerous problems too.

KEY WORDS:

Tourism, Mexico, Pueblos Mágicos program, benefits, problems.

1. INTRODUCCIÓN

México es un país donde el turismo es una apuesta gubernamental y parece remontar su importancia en últimas fechas, lo mismo que acontece en el mundo cuando, por ejemplo, en 2013 creció 5% y en norte y centro América 4% (UNWTO 2014). Según datos oficiales hoy este país está en el 10° lugar del planeta y en concreto en 2014 llegaron 28 millones de visitantes e se ingresaron 16,000 millones de dólares (Notimex 2015).

La legislación y los programas de gobierno presentan al turismo como prioridad nacional, esto con objeto de promover el crecimiento económico y el empleo, entre otras cosas. En los últimos años además se ha tratado de potenciar un turismo cultural más allá de los centros turísticos tradicionales –playas y grandes ciudades- con objeto de diversificar la oferta y fomentar el desarrollo regional.

En estas páginas se concentra la mirada en un programa turístico concreto, sus evaluaciones y hacer un balance general de beneficios y críticas sobre el mismo en especial lo relativo a su contribución al desarrollo social local por un lado, y por otro lado su pertinencia y adecuación a las nuevas tendencias del turismo cultural en el mundo. Para ello se revisan como fuente principal los documentos existentes sobre el tema, así también se cuenta con el conocimiento personal de algunos casos, la observación e incluso entrevistas y encuestas en varios lugares –sin embargo, estas fuentes se utilizan de manera secundaria¹. No se trata de un análisis exhaustivo de políticas públicas, más bien es un primer acercamiento al programa y una revisión y valoración general del mismo, como se dijo.

Para empezar señalar que el Programa Pueblos Mágicos se formula en el año 2000 en los inicios del gobierno del Partido Acción Nacional con Vicente Fox como Presidente de México, y empieza su aplicación al año siguiente con el nombramiento de los dos primeros Pueblos Mágicos: Huasca de Ocampo (en el estado de Hidalgo) y Real del Catorce (San Luís Potosí). Los nombramientos hasta el año 2012 suman 83 a lo largo y ancho del país². En 2013 se hizo una revisión del programa y en 2014 se anunciaron posibilidades de ampliación hacia el futuro.

¹ Como se dijo se emplean informes y evaluaciones oficiales del programa, así como algún artículo y documento que trata el tema. En ocasiones también se comentan observaciones producto de estudios personales, sin embargo y como el artículo es de carácter general no se especifican ni profundizan casos particulares de estudio, pues esto supondría una desviación del objetivo.

² Los Pueblos Mágicos son: Real de Asientos (Aguascalientes); Todos Santos (Baja California Sur); Palizada (Campeche); Parras de la Fuente (Coahuila); Comala (Colima); San Cristóbal de las Casas (Chiapas); Creel (Chihuahua); Dolores Hidalgo (Guanajuato); Taxco (Guerrero); Real del Monte (Hidalgo); Huasca de Ocampo (Hidalgo); Mazamitla (Jalisco); Tapalpa (Jalisco); Tequila (Jalisco); Malinalco (México); Tepotzotlán (México); Valle de Bravo (México); Cuitzeo (Michoacán); Pátzcuaro (Michoacán); Sta. Clara del

2. EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS: OBJETIVOS, CRITERIOS Y OPERACIÓN

Las “Reglas de Operación”³ del Programa se enmarcan y están en concordancia con la política y legislación turística del país, la Ley General de Turismo (2009) y sus reformas (2013), con los últimos tres Planes Generales de Desarrollo (2001-2006, 2007-2012, 2013-2018), lo mismo que con los Programas Sectoriales de Turismo (2001-2006; 2007-2012; 2013-2018) y los Programas Nacionales de Cultura (2001-2006; 2007-2012; 2013-2018).

Es importante señalar que dichas “Reglas” también coinciden con las nuevas tendencias del turismo cultural en la actualidad (Jensen 1999; Bordas 2003; Álvarez Sousa 2005,2007; Aimar 2009; García 2012). Es más, son similares a otros programas de turismo cultural en el mundo y a los gustos de los nuevos viajeros. Con lo cual parece claro que “Esta demanda ha sido recogida por el mercado y cada vez abundan más los destinos que ofrecen productos supuestamente auténticos y singulares, mientras que, por otra parte, su potencialidad ha permitido reconvertir o crear ex novo una nueva oferta de productos y destinos, normalmente de interior o en todo caso en zonas no explotadas o explotadas muy tangencialmente por los grandes operadores turísticos. Esto es así porque la autenticidad y la singularidad, para manifestarse realmente como tales, deben vivirse in situ, intrínsecamente vinculadas al contexto en el que se producen y que las explica” (Prats y Santana 2011:10).

Volviendo a la normativa, el texto inicia:

El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene

Cobre (Michoacán); Tlalpujahua (Michoacán); Tepoztlán (Morelos); Santiago (Nuevo León); Capulálpam de Méndez (Oaxaca); Cuetzalan del Progreso (Puebla); Zacatlán (Puebla); Bernal (Querétaro); Jalpan de Serra (Querétaro); Bacalar (Quintana Roo); Real de Catorce (San Luis Potosí); Cosalá (Sinaloa); El Fuerte (Sinaloa); Álamos (Sonora); Tapijulapa (Tabasco); Mier (Tamaulipas); Huamantla (Tlaxcala); Coatepec (Veracruz); Izamal (Yucatán); Jeréz de García Salinas (Zacatecas); Teúl de González Ortega (Zacatecas); Mineral del Chico (Hidalgo); Tlayacapan (Morelos); Cadereyta de Montes (Querétaro); Tula (Tamaulipas); El Oro (Estado de México); Xico (Veracruz); San Sebastián del Oeste (Jalisco); Xilitla (San Luis Potosí); Mineral de Pozos (Guanajuato); Sombrerete (Zacatecas); Mineral de Angangueo (Michoacán); Cuatro Ciénegas (Coahuila); Magdalena de Kino (Sonora); Pahuatlán (Puebla); Loreto (Baja California Sur); Valladolid (Yucatán); Metepec (Estado de México); Comitán (Chiapas); Chiapa de Corzo (Chiapas); Huichapan (Hidalgo); Tequisquiapan (Querétaro); Batopilas (Chihuahua); Chignahuapan (Puebla); Cholula (Puebla); Pino (Zacatecas); Lagos de Moreno (Jalisco); Tacámbaro (Michoacán); Calvillo (Aguascalientes); Nochistlán (Zacatecas); Jiquilpan (Michoacán); Tlatlauquitepec (Puebla); Tzintzuntzan (Michoacán); Mapimí (Durango); Papanla (Veracruz); Tecate (Baja California); Arteaga (Coahuila); Viesca (Coahuila); Jalpa (Guanajuato); Salvatierra (Guanajuato); Yuriria (Guanajuato); Xicotepéc (Puebla); Jala (Nayarit); El Rosario (Sinaloa).

³ Publicadas en el año 2006.

atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, para lo cual serán consideradas aquellas localidades que cuenten con una población base de 20,000 habitantes⁴ (SECTUR 2006: 1).

Además ya se menciona en la primera página lo de ser “detonadores de la economía local y regional”, en concordancia también con el discurso de los Programas políticos gubernamentales mencionados con anterioridad.

Al respecto comentar que lo de las “alternativas frescas y diferentes” puede o debe ser contextualizado, ya que en México, como en otras latitudes siempre se ha “puebloado” como popularmente se dice. Por lo que lo nuevo es dotar a esa práctica ya existente de cierto discurso promocional y por supuesto el intento de ampliarla de manera exponencial para los lugares seleccionados.

En cuanto a la riqueza histórica y cultural y los atributos simbólicos mencionados, se trata, como dice la letra, de algo que existe, no han conservado nada, es funcional, si no lo fuera ya no existiría (Malinowski 1976). Cabe remarcar, no obstante, que se valora tanto hechos trascendentes como lo cotidiano, y esto también responde a los nuevos rumbos de los gustos turísticos culturales sobre lo popular –celebraciones, festividades, música, deporte, etc.- más allá de la alta cultura por así llamarla –arte, ópera, museos, monumentos- (Richard 2004).

Llegados a este punto conviene mencionar y aclarar la “diversidad de tipologías de turismo y de turista cultural” (Mallor *et al.* 2013). En otro tiempo se consideró que tal vez podría tratarse de una moda o una nueva forma social (Santana 2003), hoy ya se sabe que este turismo cultural llegó para quedarse. Sin embargo, en la actualidad su función es más que compleja y constituye un reto, ya que la definición limitada de la OMT se ha quedado corta: “los movimientos de personas con motivaciones básicamente culturales, tales como circuitos de estudios, circuitos culturales y de artes del espectáculo, viajes a festividades u otros eventos culturales, visitas a monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el folklore o el arte, así como peregrinaciones” (OMT 1985). Al parecer hoy el turismo cultural está en muchos lugares y en muchas cosas, el fenómeno de la culturalización de la

⁴ Si bien en este punto y a continuación se exceptúa la cuestión numérica en pro de la riqueza de los atributos culturales y naturales o históricos.

sociedad así como el aumento del nivel educativo y el crecimiento del consumo de productos culturales de diversa índole han extendido dicho tipo de turismo, incluso entrelazándose con otros; hay quien dice que veces sin intención ni conciencia y de forma accidental es que se realiza turismo cultural (Richard 2004).

Subrayar la importancia económica de este tipo de turismo en crecimiento en todo el mundo pese a las crisis económicas. Mencionar que cuando se habla de su importancia económica no siempre significa desarrollo local, más bien crecimiento económico de algunos sectores. Por todo lo cual y en principio y en abstracto el aprovechamiento turístico que menciona el Programa como detonador de la economía local tiene sentido, otra cosa es que los casos elegidos sean viables, que toda la comunidad participe o que el turismo impacte de forma negativa al no estar preparados para su recepción masiva, por ejemplo, cuestiones que se abordarán más adelante.

Volviendo al estudio del Programa, los *objetivos* son:

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en la diferente expresión es de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atraktividad dentro del territorio de la localidad participante.
- Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y
- atraktividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen:
- Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
- La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.

- Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida (SECTUR 2006:2).

Grosso modo se resumen en dos. En primer lugar, lo que tiene que ver con la oferta y la presentación atractiva de atributos históricos y culturales, singulares, aventura, deporte y naturaleza, poner en valor la cultura y la naturaleza, en sintonía con la sociedad de ensueño (Jensen 1999) y las *tendencias actuales del turismo* relacionado con las experiencias y las emociones, entre otras cosas (Borda 2003; Pine y Gilmore 1999). En este sentido el Programa parece actual.

En segundo lugar, lo que tiene que ver con la comunidad receptora y el beneficio de esta actividad, el supuesto desarrollo sustentable, y su relación con programas de apoyo a la gestión municipal, todo ello redundará, según esto, en la *creación de negocios y trabajos* y una forma de vida para los habitantes de la localidad en cuestión, en el marco por supuesto de las políticas del turismo. El discurso político presume la contribución del turismo como contribución al desarrollo local, cuestión esta por la que también abogan varios gobiernos de distintos países (Álvarez Sousa 2005). Sobre este punto del desarrollo todo es más que cuestionable.

En este último aspecto en concreto, con relación a las *políticas públicas*, se incluyen los *tres órdenes de gobierno* –federal, estatal y local- con especial énfasis en el involucramiento de las autoridades municipales así como el de la sociedad misma. Prosigue el texto con el tema de “Compromiso con la sociedad”:

Que la sociedad local en su conjunto o a través de una representación civil haya solicitado su incorporación al programa ante las autoridades estatales y/o federales. Indispensable el Compromiso de constituir un Comité Turístico Pueblo Mágico...que los represente como la voz de la comunidad ante autoridades e instancias gubernamentales...gestor-enlace que sea conductor y voz de ideas, proyectos y prioridades en ambas vías de y ante la comunidad y ante autoridades de los tres niveles de Gobierno. El Programa Pueblos Mágicos basa su estrategia en la participación comunitaria, su inclusión y permanencia, sus avances y logros serán resultado del nivel de trabajo que la propia comunidad realice (SECTUR 2006:3).

Se trata supuestamente de una política pública con participación social, y el Comité de Pueblos Mágicos así se puede interpretar, más allá si en la práctica esto se aplica o no, si el nombramiento llegó desde el gobierno federal o fue solicitado por la autoridad municipal o por un grupo de la sociedad civil, más allá también si en dicho órgano está representada la ciudadanía o sólo grupos empresariales. Otra cosa que recoge el Programa es la coordinación entre instituciones públicas, privadas y comunitarias. La normativa parece acorde con una visión de las políticas públicas que incluya “La participación de la sociedad en cada etapa de las políticas” (Canto Chac 2002:73).

En cuanto a las *autoridades* locales, adquieren el compromiso de trabajar con Planes de Desarrollo “urbano, de ordenamiento territorial, de conservación ambiental; planes maestros de desarrollo urbano y turístico o bien aquellos que explícitamente estén orientados a la preservación del entorno cultural y natural (desarrollo sustentable). Un Pueblo Mágico obligadamente deberá contar con un Plan de Desarrollo Urbano Turístico” (SECTUR 2006:4). Así también deben tener un Reglamento de Imagen Urbana y un “programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico” (SECTUR 2006:4). Aspectos éstos complejos pues pocas son las localidades que poseen y menos aplican dichos reglamentos.

Pasando a los atractivos turísticos por lo menos ha de contar “con un *atractivo turístico simbólico* que la diferencia de otras localidades” (SECTUR 2006:5), dentro del discurso de singularidad, diversificación y competitividad. Por lo que además del turismo de la emoción y la experiencia se trata de un turismo que busca lo típico, auténtico y diferente dentro del marco de la comercialización de la cultura (Santana 2003). Después de este atractivo simbólico, ha de contar con otros “*diferenciados*” –de ahí la insistencia en la singularidad reiterada en los objetivos del Programa-. Relacionados éstos con lo tangible –arquitectura, edificios, artesanías- y lo intangible –fiestas y tradiciones- los cuales apunta el Programa, navegando entre el turismo cultural tradicional que se entrelaza con los nuevos gustos de este tipo de turismo (Richard 2004; Mallor *et al.* 2013).

- **Arquitectura:** Considerar la armonía y conservación general de los elementos arquitectónicos, civiles o públicos, que dan carácter e identidad al poblado. No necesariamente deberán ser poblados con monumentos históricos, sino también pueblos con arquitectura vernácula o del siglo XX.

- Edificios emblemáticos: Destacar edificios que, por su estilo, historia o majestuosidad sean, por sí mismos, un elemento atractivo para el visitante.
- Fiestas y Tradiciones: Como parte del patrimonio cultural inmaterial, cabe resaltar la importancia de las festividades locales, como elementos culturales que sustentan la vida de la comunidad.
- Producción Artesanal: Una muestra de la creación e imaginación de los pueblos se presenta en su producción artesanal como parte de la magia que los envuelve.
- Cocina tradicional: Elemento de fundamental importancia para resaltar el carácter de identidad y su vínculo con el turismo cultural es la cocina tradicional que se puede disfrutar en su contexto original (SECTUR 2006:5).⁵

La anterior enumeración de atractivos encaja con los gustos tradicionales y nuevos del turismo, con aquello que los visitantes desean y esperan encontrar según un imaginario turístico compartido en la actualidad. Todo lo relacionado con las reactivaciones patrimoniales que se ofertan al visitante (Prats 1997), incluyendo reconversiones históricas, un pasado considerado como imaginario y actualizado en el presente (Candau 2001; De Certau 2006).

Finalmente, el “*valor singular*” de “*la magia de la localidad*” ha de ser sustentada con objeto de poder ser candidata la localidad. Se deja un amplio espacio a la imaginación sobre lo que constituye la magia, que puede en sentido amplio llegar a ser todo lo que se quiera calificar de mágico. Si bien el programa desde un inicio apunta a los atributos ya mencionados y las manifestaciones sociales culturales que puedan resultar atractivas como reclamo turístico.

El Programa Pueblos Mágicos entra de lleno en la estrategia de posicionar al turismo como actividad prioritaria en aras del supuesto desarrollo del país –recogido esto en los programas turísticos y planes de desarrollo del país durante las tres últimas administraciones en las cuales el Programa ha estado vigente, y que ya han sido mencionados con anterioridad-. Esto se hace a través de la diversificación de mercados –nuevos destinos- y de la competitividad –calidad de servicios-, además de en el marco municipal, por las características específicas del programa que enfatiza la creación de negocios y empleos en el espacio local en pequeñas localidades, en principio. En este sentido se habla de la

⁵ Con relación a esto último lo gastronómico parece estar en auge, no hay que olvidar que la cocina mexicana es la tercera en importancia del mundo según la UNESCO.

“puesta en valor” que como “la derrama económica” y la “singularidad”, son conceptos que no pueden faltar en la terminología estandarizada sobre el tema en la actualidad. Esta puesta en valor significa consolidar destinos, abrirse a productos y fomentar la inversión pública y privada en el espacio municipal, para supuestamente el crecimiento económico y el desarrollo social local. Todo esto se concentra en el espacio local municipal que se considera es un lugar privilegiado para instrumentar el desarrollo (Arocena 2001), pero y también territorio precario en México (Cabrero y Gil 2010) en todos los sentidos del concepto –de gobernanza y planeación legal, independencia político administrativa, así como de número, capacidad y calidad de recursos humanos y materiales, infraestructura y servicios, etc.- (Cabrero cit. Cadena y Cruz 2006). Por lo que en el caso que nos ocupa se trata de una actuación más reactiva por parte de los ayuntamientos ante una política federal que protagonistas de una estrategia articuladora propia para el desarrollo local. Lo cual ya avizora problemas de instrumentalización.

Una vez expuesto el programa y enmarcado en las actuales tendencias del turismo mundial, así como en la legislación y la mirada política del gobierno de México, objetivo de este apartado y del texto se pasa a la revisión de otro de los objetivos de este artículo. Se trata de ver su aplicación, consecuencias y su experiencia a nivel local. Para lo que se analizara su proceso de aplicación, resultados y efectividad hasta donde sea posible, esto a partir de algunas evaluaciones realizadas y comentarios al respecto, para con posterioridad ampliar y profundizar la reflexión.

3. INFORMACIÓN, DATOS Y ALGUNAS EVALUACIONES DEL PROGRAMA

No se trata, como se dijo de una evaluación del Programa propiamente dicha, lo que sí se hace es recoger información y datos sobre cómo ha funcionado a lo largo de estos años a través de documentos, y con el acercamiento y estudio personal de algunas localidades⁶. Sobre todo se revisan y comentan varias cuestiones que están en las evaluaciones oficiales realizadas en 2008 y 2013 –esta última con datos de 2011 y 2012- al programa y a algunas de las localidades que forman parte del mismo.⁷

⁶ Todas las poblaciones aludidas en el texto han sido, por una u otra razón, visitadas o estudiadas en los últimos años, no todas como parte de este estudio, algunas por razones e investigaciones de otra índole, pero sí se tomó nota de lo que acontecía con relación al tema y objetivos de este artículo

⁷ En 2013 se realizó otra evaluación gubernamental cuyos datos no se han publicado todavía.

En cuanto al primer trabajo sobre el impacto que el programa ha tenido en los municipios que participan en el mismo de manera general con la intención de fortalecerlo y reorientarlo si fuese necesario (SECTUR, 2008a), se revisan doce pueblos. Como consideraciones generales resultado del estudio el informe afirma que dicho programa:

se ha iniciado con acciones de mejoramiento de la imagen urbana y algunas otras obras que permiten mejorar el entorno de las localidades. Entre estas obras se han realizado trabajos para rehabilitación de pisos, guarniciones y camellones; se han mejorado y renovado plazas cívicas, recuperando espacios y generando fachadas y se han mejorado, así mismo, los accesos a las localidades. Inclusive en algunos casos se ha reconvertido la conducción eléctrica aérea por subterránea. Estos esfuerzos no sólo han mejorado la imagen urbana de las localidades sino que también se busca lograr un cambio de actitud en las comunidades locales pues son sus pobladores, quienes más disfrutan y aprovechan las nuevas condiciones de lugares que habían quedado en el olvido y la oscuridad y que hoy son sitios de reunión y de disfrute donde se ve reflejado que los Pueblos Mágicos tienen vida y hay un renovado sentido de pertenencia (p.6).

Como aquí se relata ha mejorado la imagen y el uso del espacio urbano público en los centros de estas localidades, a pesar de las quejas por las obras al seguir los lineamientos del INAH y del programa que no siempre convenían o veían con buenos ojos las vecinas y vecinos implicados –como opinan ciudadanos en Comala, Cholula, Huasca y San Cristóbal-, y no es menos cierto que la elevada inversión municipal y de otras fuentes podría haberse realizado para otras cuestiones y necesidades básicas. Todo esto ha comportado también que los centros urbanos elevaran el valor inmobiliario y los precios de productos de consumo cotidiano, al tratarse de un renovado espacio turístico. Por lo cual una evaluación amplia tiene que presentar ambos aspectos. Aquí lo que para el sector turístico y el turismo ha sido o puede ser considerado positivo, para los residentes tiene sus pros y sus contras. Muchas veces los beneficios han quedado circunscritos al sector turístico, el municipio resiente lo sobrecargado del destino en el deterioro medioambiental, y la falta de infraestructura y servicios – San Cristóbal, Real del Catorce, Bacalar, Chiapa de Corzo, Cuetzalan, Huasca-, y la población navega entre el discurso de las expectativas e ilusiones creadas con el nombramiento –Huasca, Cholula- y el incremento del costo real de la vida –San Cristóbal, Huasca-, hasta el desconocimiento o la apatía en cuanto al programa –San Cristóbal, Cholula, Chiapa de Corzo.

Otro aspecto es que ciertamente el habitante puede disfrutar espacios mejorados, siempre y cuando se encuentre en el área renovada y pueda mantenerse residiendo en la misma –San Cristóbal es un caso de fluctuación inmobiliaria importante-. También se percibe cierto sentimiento de orgullo entre

las personas del pueblo al ser éste valorado por la mirada del otro, el turista. El caso de Huasca resulta en este tema poco menos que paradigmático cuando la infancia consultada a través de un cuestionario con dibujos y frases parecen adorar a su pueblo, sentirse orgullosos del mismo, toda vez que y también son los presentes y futuros promotores entusiastas del turismo animando a que lo visiten. Es más, el turismo no sólo revaloriza el patrimonio y la identidad, sino que al parecer en este caso ha pasado a ser un importante componente de esta última.

Volviendo a la evaluación, se menciona la colaboración de los tres niveles de gobierno en el proyecto, y la participación de las comunidades locales, el sector de empresarios, comerciantes y otros grupos organizados. Cada localidad tiene su experiencia desde la en general exitosa hasta la en concreto reprobable. Pero y también cada actor social posee su mirada propia según la percepción y realidad de los beneficios o perjuicios ante la aplicación del Programa. El documento afirma: “se ha generado una nueva corriente de negocios, muchos de ellos impulsados por asociaciones de comuneros y ejidatarios, creando una oferta complementaria de hospedaje y de alimentos y bebidas, pero sobre todo de nuevas actividades recreacionales y deportivas, lo que ha permitido la incorporación de nuevos sectores de población a los beneficios que la actividad turística representa” (p.6-7).

En este sentido y en la aplicación de entrevistas y encuestas en Huasca, Cholula, Malinalco y Tlayacapan, se ha comprobado que para el sector turístico –restauranteros y hoteleros principalmente- ha habido beneficios, así y como se han generado algunos empleos para cubrir sus necesidades, por lo que las y los trabajadores parecen contentos al no tener que migrar. Sin embargo, más allá de los márgenes espaciales donde se pasea el turista, los problemas económicos se mantienen. Por ejemplo, San Andrés Cholula es el municipio del país más polarizado socialmente –cohabitando los más ricos y más pobres de México-. Otro ejemplo, en Huasca los niveles de pobreza sobrepasan el 50% de su población y la migración permanece. Por otra parte, la población de Chiapa de Corzo sigue empleándose en Tuxtla Gutiérrez y se queja de los empresarios turísticos procedentes de otros lugares, igual que en Peña de Bernal o Malinalco.

Finalmente y de nuevo según el documento, se reconoce en ocasiones la incapacidad de atracción turística. Esto es así por no haber tomado en cuenta la viabilidad del destino (Prats 2011). Hay casos en que se quedaron únicamente en lugares de paso por el tipo de turismo o ubicación geográfica del lugar, o falta de atractivo o infraestructura de recepción, como acontece en Chiapa de Corzo o Xilitla.

Eso sí sentencia que “El turismo constituye en los Pueblos Mágicos y en sus alrededores, una opción real para alcanzar mejores condiciones de desarrollo, que por falta de oportunidades las habían mantenido marginadas y que ahora están demostrando que existen nuevas formas de organización, administración e inversión para generar empleos e ingresos” (p.7). Como se observa regresa a la nota de optimismo del discurso oficial.

En una segunda evaluación (SECTUR/CESTUR/CONACYT 2013) sobre el turismo actualmente en México en general señala como uno de los hallazgos, de los cuales se hizo eco la prensa en su momento, que los “Pueblos Mágicos pierden encanto para el turismo” (Franco 2013). En el sentido que mientras el desempeño turístico de Ciudades Patrimonio y el turismo de sol y playa parece consolidado y en aumento en el país, el Programa está estancado, además de ser los Pueblos Mágicos los peor calificados según un estudio específico en cuanto a satisfacción turística. Lo cual es lógico por cuestiones de infraestructura y servicios generales y turísticos, por el solo hecho de tratarse en general de pequeñas poblaciones.

Los resultados de esta evaluación parecen claros. Por ejemplo, sobre el subíndice de condiciones para el turismo en el destino –características del destino, oferta, promoción, vocación turística-, los Pueblos Mágicos fueron los peor evaluados, en comparación, como dijimos, de las Ciudades Patrimonio y la playa. También en cuanto a los servicios de apoyo –oficinas de información, terminales de autobuses, paradero de taxis, cajeros, casas de cambio, tiendas de autoservicio, cafés internet, estacionamientos, baños públicos y consultorios o clínicas- sólo 50% de los Pueblos Mágicos cuentan con todos ellos –entre los que tienen menos está Huasca-. Otro de los problemas detectados es la falta de infraestructura en transporte suficiente y de calidad en la mayoría de los destinos. Sin embargo, es justo reconocer que no se pueden comparar los multitudinarios destinos de playa más que maduros y consolidados, o las Ciudades Patrimonio en pleno auge y expansión, con las localidades del Programa, por las características ya mencionadas de las mismas.

Ante la imposibilidad de traer a estas páginas toda la información de esta evaluación, se destaca someramente aquellos aspectos que parecen importantes con relación a la revisión del programa realizada, sobre algunos aspectos se realizarán comentarios. En primer lugar *lo relacionado con los turistas*.

- Los segmentos de mercado a los que va dirigido el Programa: 44.10% cultura, 33.9% naturaleza. Lo cual cumple y abarca las expectativas ya señaladas de los nuevos turistas culturales (Jensen 1999), si bien éstas han sido para algunos las de siempre.
- Otra cuestión también relacionada con el turismo en México en general es que la mayoría de los viajeros son nacionales (28.79%) e incluso regionales (38.51%), y en menor medida de procedencia internacional (15.78%).
- Una encuesta –dentro de la evaluación- entre turistas de Pueblos Mágicos informa que 77% de los visitantes realiza su viaje por vacaciones y 15% por ver a un familiar. El 73% se traslada en automóvil y 20% lo hace en autobús. El 31% se hospeda en hotel, 9% con familia y 49% no usan hospedaje por lo que están de paso o de visita de un día en el lugar –como se observó en los casos de Chiapa de Corzo, Yuriria, Cuitzeo, San Sebastián-. Además 41% consume alimentos y bebidas en restaurantes, 14% en puestos ambulantes y 11% en mercados. El 80% no utilizan ningún servicio turístico o de excursión, y entre los servicios usados el más utilizado 11% fue el guía turístico. El 61% ya conocían el destino turístico y lo han visitado por tres veces como promedio, siendo su última visita hace menos de un año para el 44%, esto es son reincidentes. El 50% de las y los turistas viajan con su familia, 21% con su pareja y 15% con amigos.
- Con relación a la valoración o satisfacción del turismo, los Pueblos Mágicos obtuvieron el índice de 8.55.

En segundo lugar veamos lo relacionado con *el lugar y su población*.

- Respecto a la generación de empleo, la evaluación informa que ha habido un crecimiento de 90.8% en cuanto al trabajo en el sector turístico, y 5.1% sobre la tasa de crecimiento de empleo en general. Referente al primer dato y en concreto se menciona que se pasó de 1,337 personas ocupadas en 2005 a 2,551 en 2010 según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Eso sí y en relación al salario el aumento no fue tan significativo, pues en general creció 8.5% mientras que en la actividad turística lo hizo 7%, pasando de 3,213 a 3,439 pesos de 2005 a 2010.

Hay que puntualizar que sí se han creado empleos en algunos lugares, no obstante en general se trata de trabajadores de baja calificación e ingreso para la subsistencia, o en negocios familiares. El sector más capacitado y mejor remunerado lo constituye el grupo empresarial con poder económico y

político local que son los tradicionalmente poderosos del lugar, o los recién llegados también como nuevos inversores, así también los llamados por la misma evaluación nuevos emprendedores. La población del municipio no parece superar sus problemas económicos con el turismo, si bien sí hay quien encuentra un empleo no por ellos se crea desarrollo local como apunta el Programa.

Una encuesta –de la evaluación- aplicada en las comunidades sobre el tema apunta que, 98% de la población sabe que su localidad cuenta con la distinción del nombramiento. “La percepción de recibir beneficios, por parte de los habitantes de los destinos, a partir de ser considerado un pueblo mágico, en promedio es de 79%” (p.185). Por otra parte 73.7% de la población sí ha notado la diferencia en cuanto al incremento del número de visitantes y 73.6% considera que el turismo es una actividad importante. Eso sí “En general, la población de los destinos entrevistados, no están enterados de las acciones que se llevan a cabo en la localidades” (p.185).

Al respecto añadir que unas encuestas personales realizadas en Huasca, Malinalco y Tlayacapan sobre el tema, corroboran dicha información: se conoce el nombramiento y se percibe como beneficioso para el pueblo en general –si bien se ignora su contenido concreto-. Todo un imaginario social compartido entre el discurso político, las autoridades, el sector turístico, y además la población en su conjunto. No obstante y en algunos testimonios recabados en entrevistas hay personas que consideran que algunos beneficios son para gente de fuera de la comunidad, y quien opina que se quedan en un grupo reducido de personas.

- Siguiendo con la encuesta oficial y sobre lo que se relaciona con una mejora de la localidad y comunidad, 68.6% considera que hay una mayor venta en los negocios y 70.2% que sirve para la conservación de las tradiciones. Dos cuestiones importantes que también se recogen en testimonios personales de entrevistas y por los que el Programa apuesta.
- En cuanto a lo que ha empeorado siguiendo con el ejercicio estadístico, se menciona al tráfico con 67%, y aumento de precios con 62.7%. En lo relativo a lo primero el tráfico creado por el turismo en temporada alta es un verdadero problema –Huasca, Real del Catorce, Tepoztlán, Comitán-. Lo segundo también se ha detectado en la mayoría de los lugares observados.

En general, haciendo un balance de los pros y contras, más de dos terceras partes considera que hay más beneficios y aspectos positivos que negativos, y en especial se centran en cuestiones de carácter económico, empleo y ventas, mientras los perjuicios tienen que ver con el tráfico, la contaminación y la inseguridad.

La población parece poseer una amplia mirada y reconoce mejoras y beneficios en aspectos económicos y culturales, así como negativos en cuestiones de economía, tránsito y medioambientales. Al respecto comentar que por supuesto la ciudadanía como parte de la sociedad reproduce el discurso oficial de expectativas de crecimiento y desarrollo, parte del imaginario instituido (Castoriadis 1983), parte de los deseos colectivos e individuales de mejorar sus situaciones de vida, y también al calor de historias familiares de personas que encuentran un trabajo y no tienen que migrar o incluso regresan de los Estados Unidos para organizar un negocio en su pueblo –Huasca- o de lugares donde se mejoran a la par que la imagen urbana, la infraestructura y servicios –Cholula-.

Añadir un comentario sobre los Comités de Pueblo Mágico, que reúnen formalmente representantes del sector turístico empresarial y la autoridad municipal y estatal, y que no trasciende más allá –supuestamente es un organismo de la sociedad civil que representa la voz de la comunidad ante las autoridades-. Estos Comités han sufrido los cambios de administración municipal o el vaivén del cambio de partido en el poder. En algunos casos trabajan al servicio o bajo la coordinación de la autoridad municipal de forma muy marcada, en otras poseen autonomía como grupos privados empresariales con poder y desarrollan su actividad incluso al margen o sobre la autoridad municipal. Otras veces no existen más que el nombre sobre un papel. En ocasiones, amigos y familiares de cargos locales, grupos tradicionales de poder local económico o político con o sin prestigio social, ex funcionarios y servidores públicos, son los nuevos empresarios turísticos que se suman a los representantes tradicionales del ramo ahí donde éste existía o lo crean *ex novo*, además de emprendedores foráneos que arriban al lugar. De ahí que en ocasiones tengan poca o nula relación con amplios sectores de la población, así que lo de la gobernanza pocas veces aplica en este Programa. Finalmente este informe apunta de forma sincera.

La razón de la asignación de nombramiento de los pueblos mágicos no obedece a que los destinos tengan un buen desempeño sino que ha sido resultado de razones coyunturales –como el interés de los gobiernos locales y la sociedad civil por pertenecer al programa; oportunidades de expandir el

turismo en una localidad por planes de inversión de particulares; interés de la SECTUR por considerar que la población es estratégica para el desarrollo local o regional del turismo...y discrecionales, más que a un orden preestablecido (p.195).

Y sobre esta última la discrecional mucho se podría decir cuando de un pueblo es originaria la Secretaria Federal de Turismo, o en otro nacido el Gobernador de un Estado, además de que claramente las prebendas políticas se imponen. Incluso se reflexiona y cuestiona “si verdaderamente el turismo es el detonador del desarrollo en esas localidades, o deberían realizarse reconocimientos sobre las potencialidades de desarrollo en las propias localidades” (p.196). Lo cual resultaría oportuno e interesante. De hecho, hay Pueblos donde más que el Programa les aporte ellos parecen aportar al Programa por su tradición turística de vieja y nueva data –Pázcuaró, Real del Catorce, San Cristóbal, Dolores Hidalgo, Tepoztlán, Tepozotlán-. Como hay localidades donde difícilmente se sostiene su nombramiento como algunos pueblos de Guanajuato. Y de hecho, varias localidades presentan otros rubros de crecimiento más allá del turismo por cuestiones comunitarias históricas o razones urbanísticas recientes no relacionadas con el mismo –Cuetzalan, Cholula-.

No obstante, hay que recordar que es un Programa relativamente nuevo y a los posibles problemas derivados de su formulación y diagnóstico, aplicación y medición de resultados, hay que añadir que se está gestando también experiencia en el proceso.

Tras esta revisión de evaluaciones oficiales y aportaciones personales sobre el desarrollo del programa, ahora se ahondará en algunos de los aspectos apuntados sobre el mismo, desde el conocimiento personal y según algunas obras y autores sobre el tema.

4. BENEFICIOS, EVALUACIONES DE ÉXITO Y CRÍTICAS AL PROGRAMA

Como todo programa éste posee características positivas y otras no tanto. Aquí se reflexiona sobre todas ellas, algunas de las cuales ya han sido esbozadas y comentadas con relación a las evaluaciones revisadas, sin embargo, se ampliarán y puntualizarán algunas cuestiones.

Para iniciar mencionar que varias voces apuntan la intención de la formulación del Programa como estrategia de desarrollo local. El investigador José Luis Santana Medina indicó que surgió... como una línea estratégica de desarrollo turístico local y alternativa a los modelos de mercado global... señaló que existen dos paradigmas, fortalecer un sistema de economía global basado en mercado, productividad y crecimiento, o fortificar expresiones de desarrollo local para resolver problemas de pobreza y marginación de la población... Subrayó que el programa Pueblos Mágicos trabaja en el segundo paradigma, "de abajo hacia arriba, primero pensar en la parte muy local para solucionar problemas, porque el mercado no ha resuelto grandes preocupaciones de la humanidad, sigue habiendo pobreza y exclusión". "El programa Pueblos Mágicos nace con esta filosofía de desarrollo local, atendiendo primero las preocupaciones de los habitantes de la localidad y en un segundo a los visitantes", dijo (Notimex 2008).

Según la SECTUR hay varias cuestiones que afirman el éxito del Programa, desde lo económico hasta lo cultural, desde la creación de empleo y aumento del número de visitantes y gasto realizado, hasta la revalorización patrimonial y orgullo identitario.

Económicos

Reconversión de la actividad económica de la comunidad y áreas de influencia.

Mantenimiento y Generación de empleo.

Plusvalía de fincas / terrenos.

Incremento de turistas; gasto per cápita y % de ocupación.

Sociales

Comunidad unida = Sentimiento de pertenencia y orgullo.

Revaloración del Patrimonio Cultural.

Distinción de la localidad.

Físicos

Creación o mejoramiento de Imagen urbana, infraestructura, servicios y equipamiento turístico.

Mayor valor de sitios de interés turísticos (SECTUR 2013:30).

Añade también esta instancia lo que denomina otros "Síntomas de éxito".

Pueblos Mágicos se posiciona como Marca. -Creciente interés de autoridades municipales para obtener recursos. Mayor atención de autoridades locales en el turismo y su desarrollo... Presión por obtener el nombramiento de diversos grupos

sociales; empresarios, políticos, gobernadores...Invitaciones constantes para presentar el programa en diversos foros. Presidencia de la República ha propuesto a diversas localidades para su incorporación. Referente entre comercializadores turísticos como un nuevo y autentico producto turístico. Publicaciones y reportajes de la prensa especializada. Premio Innova 2006...Dependencias Federales hacen trabajo en función del programa. CONACULTA, INAH (SECTUR 2013b).

De hecho, se considera que el Programa está “a la vanguardia del turismo mexicano” y es “el más exitoso” de SECTUR, según algunas declaraciones, si bien hay polémica sobre la valoración del mismo, en comparación de por ejemplo el destacado papel de las Ciudades Patrimonio o los destinos de playa, como ya se vio en su momento.

Aquí se considera que el turismo es reflejo y construcción social, su realidad y estudio constituyen una metáfora de la sociedad actual, y la desigualdad e injusticia que se le recrimina es parte de la existente en toda actividad e industria y fenómeno social de nuestra época. Además el turismo no tiene porque ser fuente de desarrollo local, sin embargo, los discursos políticos y publicitarios van en dicho sentido, y varias expectativas de la población de los destinos también lo creen. El turismo como objeto de estudio, en particular el turismo cultural, se ha movido entre dos visiones polares, opuestas e irreconciliables como señala García Canelini (2012): la paranoica del tradicionalismo – masificación, mercantilización y frivolidad del patrimonio- y la utilitarista –turismo genera empleo y riqueza, inversiones y producción-. Y es que “Algunos estudios destacan el poder del turismo para contribuir con el crecimiento económico, mientras que otros enfatizan en los efectos negativos sobre los ecosistemas, las sociedades indígenas y el patrimonio cultural. Está claro entonces que el turismo puede tener impactos positivos o negativos, según la manera en que sea planificado, desarrollado y gestionado” (Grupo Internacional de trabajo 2009:2). En estas páginas se pretende observar y valorar los impactos considerados positivos así como los negativos de la actividad turísticas en las poblaciones del Programa estudiado.

Si se centra la observación en los considerados *beneficios* del Programa varias son las cuestiones a tener en cuenta.

- Podría considerarse el hecho mencionado de aparecer en varias publicaciones impresas y páginas de internet de diversa índole más o menos relacionadas con el turismo, como cierto síntoma de ampliación del interés hacia el tema y el lugar.
- El incremento de población que visita a algunos Pueblos Mágicos –más allá de las coyunturas de crisis económica mundial y de seguridad regional- es algo importante a tener en cuenta –

eso sí hay excepciones en aquellos lugares con problemas de inseguridad: Mier, Creel, Pátzcuaro-.

- La llegada de empresas turísticas a los lugares con objeto de posicionarse, a veces en competencia con los grupos locales –Huasca, Bernal, Chiapa de Corzo-, todo hay que decirlo, también puede considerarse como parte del atractivo del nombramiento, inversiones y empleo.
- El que más allá del centro de la localidad se establezcan negocios de distinta índole, privada o ejidataria, tales como restaurantes, hoteles, parques y áreas naturales de esparcimiento que benefician de forma más extensa –Huasca, San Cristóbal, Comala-, es también en cierto modo un éxito.
- Las iniciativas de grupos, a veces juveniles, de diferente tipo para realizar actividades de cara al turismo que generan empleo e ingresos en su localidad, toda vez que promoción de su pueblo –Huasca, Bernal, Tequisquiapan-.
- Los migrantes que invierten en su pueblo en cuestiones relacionadas con el turismo, incluso los que regresan a residir invirtiendo sus ahorros –Comala, Huasca-.
- La recuperación de monumentos o espacios urbanos que estaban en desuso y degradación, así como, la creación de otros edificios y espacios –Cholula, Huasca, Comala, San Cristóbal-.
- El orgullo de la población al ser visitada y valorada por gentes de otros lugares, es algo relacionado con la revalorización identitaria y patrimonial. Sin embargo, en varios ésta viene de antaño y tiene raíces culturales, simbólicas y comunitarias más profundas, si bien en otros parece que está en auge y en íntima relación con la visita del turista.
- En el año 2012 se anunció que el Programa sería replicado en otros países latinoamericanos, lo cual y en palabras de la entonces Secretaria de Turismo, Gloria Guevara, “refleja el trabajo que se ha hecho para fortalecer el sector” (De la Rosa 2012). Con anterioridad en diferentes estados de la República se crearon Programas similares, como Pueblos con Encanto o Pueblos Señoriales.

Por otro lado y dicho lo anterior en torno a aspectos benéficos o positivos del Programa, también hay otras cuestiones, *perjuicios* o asuntos *críticos*, y que se exponen a continuación, con base en documentos, pero y también como en los anteriores, con base en el estudio personal de un grupo de pueblos.

- En varias localidades el nombramiento llegó con aires de polémica en el sentido de no reunir condiciones, no estaba cerca de un lugar comunicado –Real del Catorce-, no era pueblo sino ciudad –San Cristóbal, Cholula-, no había ningún tipo de infraestructura turística, o sólo benefició a ciertos sectores de la población –como grupos familiares con poder tradicional o redes sociales alrededor de algún cargo municipal, o empresarios que se trasladaron al lugar-, todo lo cual aconteció en bastantes casos.
- Los problemas políticos también estuvieron presentes –concretamente entre partidos políticos o grupos sociales-. Los conflictos internos en el lugar entre partidarios y opositores al nombramiento –Malinalco, Cholula-. También la discrecionalidad arriba apuntada en el sentido de que un cargo político importante era del lugar. O un cargo se proponía obtener el mayor número de pueblos en su estado. Incluso el nombramiento multitudinario –casi la mitad de los Pueblos- en el año 2012 como estrategia político-electoral del gobierno federal. Y, por último, la consideración de que el nombramiento fuera un peligro para el patrimonio de la región –discusión dada en los estados de Chiapas y Oaxaca-.
- Un problema importante es como en algunos centros se desplaza a los habitantes originarios y se pueblan de personas de otros estratos sociales o lugares, el pueblo se puso de moda y el valor inmobiliario creció, así como los precios de los productos en general. El tema de la gentrificación.

Esto son fenómenos anteriores al nombramiento de Pueblos Mágicos, como el caso de San Miguel Allende –que ya no es Pueblo Mágico por ser hoy Ciudad Patrimonio de la humanidad- en el que se dice residen alrededor de 10,000 estadounidenses. Hay varios casos en este sentido de estar habitados por personas recién llegadas de otras procedencias y que poco a poco se van posicionando en los mejores espacios, en las zonas residenciales o el centro renovado -Real del Catorce, Todo Santos, Valle de Bravo, San Cristóbal-.

- Otro fenómeno que suele darse en paralelo es la “recuperación” o “rescate” de los centros o espacios visitables de los vendedores ambulantes, que tradicionalmente laboran allí, en nombre de la imagen urbana. Hay planes de reubicación que a veces nunca llegan o que no

resultan atractivos para la venta –San Cristóbal, Malinalco, Huasca, Pázcuaro-. El Programa insiste en este punto que todavía es polémico y de compleja solución.⁸

- Otras problemáticas detectadas en varios pueblos es el tema de la inseguridad que se ha incrementado y la corrupción que permanece.

La percepción de inseguridad, corrupción y tráfico de influencias, así como insuficientes productos turísticos, son las debilidades halladas en diversas localidades...de acuerdo con un estudio de la Universidad Anáhuac. En los pueblos mágicos de menor población se percibe la existencia de corrupción y tráfico de influencias en la asignación de obra a familiares y amigos de las autoridades municipales, lo que “genera un descontento en la población” (La Jornada, 2013).

Este tema ya se había expuesto, y por supuesto, no es exclusivo del Programa, sino y más bien parte de los usos y costumbres de la población del país.

- Ahondando el punto anterior varias voces señalan que el turismo y el Programa lejos de traer desarrollo trae exclusión social. Uno de los casos más estudiados en este aspecto es Tequila: Luego del análisis realizado, se concluye que esta forma de patrimonializar en realidad ha funcionado como una política cosmética proyectada para la atracción del turismo y la preservación de cierto patrimonio tequilense, es decir, las necesidades de la gente no se han tomado en cuenta, hay procesos de exclusión social en el diseño, ejecución y beneficios económicos...La transformación de la imagen del pueblo de Tequila es, por tanto, exitosa en términos mercantiles: un símbolo de la cultura nacional que se transforma en valor económico en manos de unos cuantos particulares, pero también una mercantilización y privatización de espacios sociales...Aún cuando los discursos estatales se refieran a un interés por incentivar la participación y apropiación social de esos símbolos, lo que se evidencia es lo contrario (Hernández 2009).

Este caso investigado es un ejemplo de otros, donde se ha visto claramente como la élite política o económica del lugar se ha visto beneficiada y su red de parentesco también –lo cual resulta obvio si se observan por ejemplo los apellidos de ex alcaldes o personalidades políticas y de los dueños o

⁸ En el caso de Tepoztlán y Papantla, estas localidades salieron del programa por esta cuestión reingresando con posterioridad. En los otros casos recibieron advertencias.

administradores de negocios turísticos en poblaciones como Huasca o Comala-. Además, y como ya se dijo, se da el caso que sectores locales han sido desplazados por intereses empresariales de otros lugares que llegaron con el nombramiento, o están en competencia con ellos. Por otro lado, y también ya mencionado, los habitantes que tienen trabajo son los de menor capacitación, temporales y de baja remuneración para las actividades cotidianas de los locales turísticos –mucamas, meseros, vendedores-. Como y también hay quien considera que por lo menos es empleo y se evita la migración, la delincuencia o el permanecer en sus lugares de origen en condiciones de mayor miseria.

- De hecho, en varios pueblos se ha generado cierta exclusión o sencillamente no ha participado la sociedad civil o la población en la propuesta de nombramiento y ya como Pueblo Mágico en cuestiones de índole ciudadana o comunitaria, a pesar de la letra de las Reglas de Operación. Se ha centralizado el poder en ciertos grupos económicos o políticos. Además a veces han primado los intereses de la iniciativa privada sobre la ciudadanía y la autoridad local, o a la inversa esta última sobre la primera –San Cristóbal, Comala, Cholula, Huasca-. En este orden de cosas la mayoría de la población local conoce el nombramiento, pero una gran parte de la misma ignora en qué consiste y las actividades que realiza, como y también ya se apuntó (SECTUR/SESTUR/CONACYT 2013), al revisar las evaluaciones realizadas.
- Ha tenido lugar en ocasiones un impacto negativo en los recursos y servicios, así como en el medio ambiente en casi todos los casos con el incremento del turismo. Problemas de agua, y especialmente basura, además “el crecimiento demográfico, la urbanización mal entendida, el desarrollo acelerado de la especulación inmobiliaria, los cambios en el uso de la cultura de la comunidad” como en el caso de Malinalco (Miranda 2006: 2008) y otros –Huasca, San Cristóbal-. Los impactos del turismo son todo un tema, y sin duda son más notables en poblaciones pequeñas como es el caso, que carecen de capacidad de carga, de infraestructura y servicios adecuados para un rápido aumento de visitantes, aspectos éstos que no son tenidos en cuenta por el programa y para los cuales no hay presupuestos destinados.
- Regresando al ya apuntado tema de la inseguridad, algunos titulares noticiosos llegaron a hablar de “pueblos fantasmas” –por la presencia del narcotráfico- o de que “son de terror” –al carecer de la necesaria infraestructura hotelera y restaurantera- (Alcántara, 2012). En cuanto a lo primero los casos de Mier y Santiago son paradigmáticos por los problemas habidos, así como Creel, Álamos, El Fuerte y Cosalá también han visto disminuida su afluencia turística por dichos problemas. En el caso de la primera población de Tamaulipas, no sólo perdió el

nombramiento sino que fue protagonista de varios hechos violentos de consideración que incluso hizo abandonar a la mayor parte de la población residente el lugar, en concreto se dice que pasó de 6300 habitantes a 300 y en los medios apareció “de Pueblo Mágico a Pueblo Fantasma” (*Reforma*, 2010). Si bien con posterioridad se apuntó la recuperación de población y normalidad de actividades (Alcántara, 2012). Una investigación señala a Santiago, Taxco y Malinalco como los Pueblos Mágicos percibidos más inseguros según informantes y funcionarios consultados (SECTUR/CESTUR/CONACYT 2013:13), a lo que podría añadirse Valle de Bravo. Problemas también hubo en Comala o Huasca si bien al parecer no afectó, otra cosa diferente es Páztcuaro donde sí salió perjudicado, según declaraciones de autoridades y empresarios.

- Además el mismo informe citado con anterioridad apunta a que “registran una insuficiente diversidad de productos turísticos, pues no se ha logrado desarrollar sitios o actividades que propicien el incremento de la estadia y del gasto de los visitantes” (*La Jornada* 2013). Varios son los lugares donde no se pernocta como se indicó anteriormente, por estar próximos a una ciudad con más servicios y comodidades, por carecer de la infraestructura necesaria y suficiente, o simplemente porque se trata de *tour* operadores que ubican a la localidad como parte de una ruta y de tránsito hacia otro lugar. Es el caso de la poca viabilidad del destino que no ha sido tomada en cuenta (Prats 2011).
- Por otro lado cabría añadir que en todos los casos la singularidad tan reiterada en el Programa se opaca cuando se venden no sólo artesanías de todo el país, sino y también imitaciones hechas en China o algún otro país asiático. Lo cual es difícil de reglamentar y hacer cumplir cuando los productos chinos son tan económicos o los de la vecina Guatemala no tienen competencia en cuanto a precios –para el caso de San Cristóbal, Chiapa de Corzo y Comitán-

Una de las evaluaciones aquí mencionadas realizada en el país por instancias oficiales, señala con relación a la Satisfacción de los turistas: “En el modelo de pueblos mágicos, la dimensión de mayor impacto en la satisfacción, fue relacionada con la experiencia, la siguiente dimensión en importancia de impacto sobre la satisfacción fue la de los atractivos turísticos del lugar. Los servicios turísticos ofrecidos en los pueblos mágicos tienen un efecto marginal en la satisfacción, sin embargo, en orden de impacto, el de mayor peso es el transporte.” (SECTUR/CESTUR/CONACYT 2013:13).

Así las cosas el “turismo de la experiencia” de moda y considerado en auge dentro de las nuevas tendencias del turismo, y que el Programa recoge, tiene su importancia. Algo que se señalara hace tiempo (Jensen 1999) y que hoy se subraya como una realidad, y se suma al “turismo de las emociones” (Borda 2003) o al turismo de las raíces y de la identidad o el de la memoria, donde el patrimonio, lo diferente, singular y auténtico se valoran y sobrevaloran (Prats 2003; Santana 2003; De Certau 2006). El destino como experiencia (Carbó 2012), donde se participa en la comunidad, con vivencias concretas, en el cual más que comprar un producto o consumir un servicio, se consume una leyenda, se realiza una actividad típica, se sienten y expresan sensaciones y emociones, vivencias por supuesto auténticas o tenidas como tales que no es lo mismo pero para este caso es igual, todo memorable, dando gusto a los sentidos y con un nuevo valor añadido (Pine y Gilmore 1999). En este punto, el Programa da en el clavo.

Hay que valorar lo dicho con anterioridad de que el Programa se inserta en los gustos y tendencias del turismo cultural actual. Así también el mejoramiento de la imagen urbana, infraestructura y servicios, o el orgullo identitario y la salvaguarda del patrimonio, o la creación de puestos de trabajo aún con todas sus limitaciones, no son poca cosa, y hay también que reconocerlo. No obstante, turismo y desarrollo no van de la mano como quizás debieran hacerlo (Prats 2003), y el negocio es para cierto grupo, el resto de la población y el municipio no resuelven sus problemáticas de servicios o sobrevivencia, a pesar de los discursos en dicho sentido. El turismo no es responsable del subdesarrollo, como y tampoco parece una alternativa para superarlo (Gascón y Cañada 2005). Es por ello que sería bueno moderar el discurso triunfalista de los gobiernos en dicho sentido.

5. CONCLUSIONES

Hasta aquí la revisión del Programa Pueblos Mágicos, su proyecto y aplicación, como parte de sino una evaluación estricta y concreta del proceso, resultados y efectividad; sí una reflexión en torno a beneficios positivos e impactos negativos según información diversa, desde las evaluaciones oficiales, alguna literatura sobre el tema y con la observación, aportación y estudio personal de algunos casos mencionados –sin ampliarlos por motivos de espacio.

Sobre el tema se están iniciando investigaciones concretas pues se trata como se dijo de un proyecto relativamente reciente (2001). Es por ello que lo presentado en estas páginas es un acercamiento inicial y general, sin embargo ofrece una amplia perspectiva y da pistas de cómo se está aplicando el proyecto y las consecuencias del mismo en algunos lugares.

Para el estudio del tema conviene poseer una mirada amplia y abierta, que tome en cuenta a todos los sectores y actores y sus puntos de vista, más allá de la loa del discurso oficial sobre los supuestos beneficios del turismo para el crecimiento económico y el desarrollo social. También lejos de la ortodoxa crítica opuesta a todo lo gubernamental y al turismo en particular, considerado poco menos que lacra social, económica y cultural (García Canclini 2007).

Por otro lado, es importante partir de que el turismo es una realidad social, construcción y fenómeno, de eso no hay duda. Se trata de una actividad en auge y lo que corresponde es ser valorarla en su justa medida, así como encauzarla para el mayor y mejor beneficio de todas las partes y todos los grupos sociales implicados. Una actividad con todo lo positivo y negativo de la sociedad en la cual se inserta y contextualiza -ni más ni menos-.

Varios han sido los datos e información tomados en cuenta, así y como el estudio particular de algunas poblaciones inscritas en el Programa. Por lo que se ha podido ver desde el tráfico de influencias de los gobiernos municipales, hasta la autocrítica en las evaluaciones sobre el tema. Los errores de inicio del programa como la presunta intención de desaparición del comercio informal en un lugar donde siempre ha existido históricamente y en un momento coyuntural donde es fuente de empleo e ingresos para varias familias. O los aciertos en cuanto a algunos Pueblos Mágicos para los que el programa ha sido exitoso y sus beneficios más o menos redistribuidos en ciertos grupos y sectores sociales, con una reconversión económica en lo que hoy se denomina nueva ruralidad, por ejemplo.

En resumen y según lo visto, se remarca como la implementación del programa ha servido para la rehabilitación del entorno arquitectónico y la imagen urbana, recuperación de espacios, servicios y equipamiento, eso sí siempre en los centros históricos. Una revalorización del patrimonio cultural, conservación de tradiciones y sentimiento de orgullo entre algunos grupos sociales. En ocasiones, empleo y recursos comunitarios, diversificación económica, reorientación de actividades para la

generación de ingresos también en ciertos sectores sociales. A veces, negocios, comercio y servicios sólo para algunos grupos específicos (Gascón y Cañada 2005).

El Programa también ha traído conflictos políticos, exclusión social de sectores y actores sociales, concentración de beneficios en viejas y nuevas élites de poder político y económico y sus redes sociales en sus regiones de influencia. Incremento en valor inmobiliario y precios al consumo. Aumento de la contaminación de todo tipo, problemas de tráfico y con el abastecimiento de servicios. Impacto en la infraestructura sobrecargada. La población no ha sido informada, convocada o consultada, muchas veces directamente marginada. En fin, la ciudadanía suele conocer el nombramiento y existencia del Programa, no tanto su significado y actividades, menos participa en el mismo.

Por su parte al parecer el turista visita más y gasta más en estas localidades que antes lo hacía, y las evalúa no muy positivamente en cuanto a infraestructura existente y servicios recibidos, como se ha visto, si bien sí le gusta lo supuestamente auténtico y singular de las mismas, como también ha quedado claro.

Finalmente, cosas positivas y cosas negativas, la evaluación oficial subraya las primeras, las voces críticas en algunos artículos consultados las segundas. Hay de los dos tipos, pero qué duda cabe que en la aplicación del Programa se favorece al sector turístico privado y a los actores que en él se encuentran y posicionan. No siempre la población gana, pocas veces opina o participa, casi nunca es convocada a la distribución de beneficios.

Como dicen varios expertos en el tema de turismo, éste es una actividad, industria o fenómeno que inevitablemente seguirá creciendo (Prats y Santana 2011) pese a crisis sanitarias, económicas o políticas, eso sí y también cambiando y adecuándose a los nuevos tiempos y forma de la globalización, localización y glocalización. El turismo cultural hoy aparece además como una suerte de necesidad psicológica (Maslow 2002) y deseo social (Marina 2006). En este sentido el Programa Pueblos Mágicos se inserta en el centro del mismo, como se ha dejado claro en el apartado correspondiente, intentando sobresalir y adecuarse a las nuevas tendencias mundiales y nacionales del turismo (Prats y Santana 2011). En esto sí el Programa parece tener éxito.

Un acierto adicional es la utilización del sustantivo de magia, palabra que evoca memorias y configura imaginarios por sí sola. En la magia, despreciada por el discurso político, científico y académico, se encierran deseos y esperanzas innombrables y posibilidades desconocidas. Es un término que agrada y maravilla a la población en un mundo poco menos que desencantado. A la sociedad que no cree en la superstición y superchería de una ciencia y una política que no ha podido o no ha querido acabar con la pobreza, la enfermedad y el hambre en el mundo, le atrae algo que aporta encantamiento y esperanza en algo diferente y maravilloso. La magia es parte de expectativas que entroncan con pasados idealizados y futuros anhelados, toda vez que airea y relaja presentes rutinarios e inciertos. Un turismo que quizás podría calificarse como de la salud, no en el sentido médico alópata, sino como búsqueda de la felicidad, alegría y tranquilidad que el ser humano anhela, no tiene, y busca en los destinos turísticos, un peregrinar para encontrarse con lo que se carece, un intento que lo consuela y relaja, mientras aprende que la felicidad, alegría y paz están dentro de uno mismo, y no ahí afuera, pero esa es ya otra historia.

Así Pueblos Mágicos es un Programa turístico. Una alternativa económica y social dice el gobierno en la letra del mismo y el discurso político al que se suman los inversionistas y empresarios turísticos, y los sectores beneficiados por el mismo. Por otra parte, estos lugares son un tiempo espacio para la felicidad y la tranquilidad afirman algunos turistas y también los residentes encuestados y entrevistados de varias localidades y amantes de su pueblo –Huasca, Cholula, Malinalco, Tlayacapan, Bernal-. Para los grupos no beneficiados de nada cambia en absoluto, y las cifras de pobreza y marginación de los municipios donde estos Pueblos se enclavan, no parecen darse cuenta de la gran oportunidad que según los discursos tienen para el desarrollo social local.

Del Programa Pueblos Mágicos se han revisado los claroscuros, las intenciones estratégicas como política pública, la retórica de los discursos gubernamentales, las oportunidades en cuanto a gustos y tendencias turísticas, las posibilidades de crecimiento económico o desarrollo social –no siempre ambos de la mano-, las mejoras en imagen urbana o infraestructura y servicios. Los hallazgos apuntan, como hemos visto a algunos éxitos y a numerosos problemas. El principal quizás es que se mejora la imagen urbana de cierto espacio y se incrementa la influencia de visitantes que disfrutan determinado lugar. Sin embargo, esto no suele redundar en las necesidades de la población local y su desarrollo social, las ganancias se concentran en ciertos grupos, así como los perjuicios –contaminación, basura, tráfico, agotamiento de servicios públicos, aumento de precios, expulsión habitacional- se

redistribuyen en toda la población, mientras a amplios sectores de la misma no les soluciona su problemática económica. El turismo como casi todo en el mundo no es ni bueno ni malo, hoy por hoy es. Será su perspectiva y aplicación lo que marque un sentido positivo o negativo para la población, los visitantes y los actores políticos, sociales y económicos implicados, el destino, su naturaleza, su cultura, e incluso como para este caso, su magia.

BIBLIOGRAFÍA

Aimar, V. (2009). “Turismo y Neuromarketing. Innovar generando emoción” En <http://www.prestigiaonline.com/blog> (22/09/2013).

Alcántara, C. (2012). “Gráfico: 5 Pueblos Mágicos que ya son de terror” *El Financiero*, 21 diciembre, México, 12.

Álvarez Sousa, J. A. (2005). “La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos” en *Política y sociedad*, vol 42, nº1, 57-84

-(2007). “Desarrollo local e innovación. El sector turístico” En García Docampo, Manuel (Ed.) *Perspectivas teóricas de desarrollo local*. Madrid: Netbiblo, 232-254.

Agencia de evaluación y calidad. (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Madrid: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Aguilar Astorga, C. R. y M. A. Lima Facio. (2009). “¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas” En <http://eumed.net/rev/ccss/05/aalf.htm>

Aguilar Villanueva, L. (1992a). “Estudio Introductorio” Luis Aguilar Villanueva (Ed.) *La hechura de las políticas públicas*. México: Porrúa.

-(1992b). “Estudio Introductorio” en Luis Aguilar Villanueva (Ed.) *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.

Arocena, J. (2001). “Globalización, integración y desarrollo local” en Madoery, Oscar y Antonio Vázquez Barquero (Eds.) *Transformaciones globales. Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.

Bardach, E. (1998). *Los ocho pasos de las políticas públicas. Un manual para la práctica*. México: CIDE/Porrúa.

Borda, E. (2003). “Hacia el turismo de la sociedad de ensueño: nuevas necesidades de mercado” *Conferencia UOC*, Barcelona.

Cabrero Mendoza, E. y C. Gil García. (2010). “La agenda de políticas públicas en ciudades mexicanas durante el siglo XX: ¿cien años de soledad municipal?” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol 25, nº 1 (73), 133-173.

Cadena Inostroza, C. y G. Cruz Jiménez. (2006). “Políticas públicas municipales, relación de actores y desarrollo turístico en dos localidades del estado de México” en *Documentos de investigación*, n°113, El Colegio Mexiquense, Toluca.

Candau, J. (2001). *Memoria e identidad*. México: Ediciones del sol.

Canto Chac, M. (2002). “Introducción a las políticas públicas” en Manuel Canto Chac y Oscar Castro Soto (Coords.) *Participación ciudadana y políticas públicas*. México: MCD, 59-78.

Carbó, N. (2013). “Una docena de nociones para la promoción emocional de destinos turísticos aprendidos en #Calpemocion” En <http://unadocenade.com/una-docena-de-nociones-para-la-promocion-emocional-de-destinos-turisticos-aprendidas-en-calpemocion/>

(21/09/2013).

Cardoso Brum, M. I. (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos*. México: Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados.

s.f. “La Evaluación de las Políticas Públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones” s.l.

Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.

CEPAL. (1998). “Modelos de Evaluación y Gestión Social” Documento mecanografiado. Santiago de Chile.

-s.f. *Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. Santiago de Chile.

Comparado, G. (2012). “Capital Social: consideraciones metódicas-conceptuales del rol de las comunidades locales” En Jornadas “Turismo y desarrollo sostenible: el papel de las comunidades locales” Instituto de Investigaciones en Turismo, La Plata, 11 y 12 octubre.

CONACULTA. (2007). “Programa Nacional de Cultura 2007-2012” En http://www.conaculta.gob.mx/recursos/acerca_de/pnc2007_20121.pdf

Cuba, E. (1990). “The Paradigm Dialog” in Cuba, Egon (Ed.) *The Paradigm Dialog*. California: Sage Publications, 17-27.

De Certeau, M. (2006). *La invención de lo cotidiano 2.habitar, cocinar*. México: UIA/ITESO.

De la Rosa, A. (2012). “Replicarán programa de Pueblos Mágicos en el extranjero” en *El Economista*, 12 septiembre, México, 10.

Departamento nacional de planeación. (2012). *Guía para la evaluación de políticas públicas*. Bogotá: Editorial Kimpres.

Domínguez, L. (2012). “Poco a poco ciudad Mier deja de ser un pueblo fantasma: alcalde” *Gaceta*, 27 de noviembre, México, 12.

Franco, F. (2013). “Pueblos Mágicos pierden encanto para el turismo” en *El Economista*, 29 de septiembre, México, 10.

Gaceta Oficial del DF. (2013). “Acuerdo por el que se emite la Declaratoria de prioridad de la actividad turística como política del gobierno del DF” 19 enero, 3.

García Canclini, N. (2007). “Paranoicos versus utilitaristas” En <http://ceas.files.wordpress.com/2007/03/2-canclini.pdf>

García, F. (2012). “5 claves para desarrollar marketing experiencial” En <http://www.merca20.com/5-claves-para-desarrollar-marketing-experiencial/>

Gascón, Jordi y Ernest Cañada (2005). *Viajar a todo tren. Turismo, desarrollo y sostenibilidad*, Barcelona: Icaria.

Grupo Internacional de trabajo para el Desarrollo del Turismo Sustentable. (2009). “Recomendaciones en cuanto a Políticas para el Desarrollo del Turismo Sostenible” En http://esa.un.org/marrakechprocess/pdf/tf_tourism_Policy_Recommendations_S.pdf

Hernández López, J. J. (2009). “Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?” *Andamios*, v.6 n.12, 41-67.

Jensen, R. (1999). *The Dream Society: How the Coming Shift from Information to Imagination Will Transform Your Business*. New York: McGraw-Hill.

La Jornada. (2013). “Inseguridad y corrupción, debilidad de localidades inscritas en Pueblos Mágicos: estudio” 25 de julio, México, 10.

Lasswell, H. (1992). “Orientación hacia las políticas” en Luis Aguilar Villanueva (Ed.) *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.

Malinowski, B. (1976). *Una teoría científica de la cultura*. Buenos Aires: Sudamericana

Mallor, E. et al. (2013). “¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural?” En *PASOS*, vol 11, nº2, 269-284.

Marina, J. A. (2006). *El laberinto sentimental*. Anagrama: Barcelona.

Miranda Román, G. (2006). “La participación del turismo en las modificaciones del paisaje cultural de Malinalco, Estado de México” *Pasos*, vol 4, nº2, 201-211.

Maslow, A. (1982). *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: Trillas.

Notimex. (2008). “Nace Programa Pueblos Mágicos con filosofía de desarrollo local” en <http://www.turista.com.mx/article904.html>

(2015). “Turismo dejó 16,000 mdd a México en 2014” en *El Economista*, 1 enero, México en <http://eleconomista.com.mx>

- OMT (Organización Mundial de Turismo). (1985). “Turismo cultural” en www.unwto.org
- Osuna, J. L. y C. Márquez (Dir y ed.). (s.f.). *Guía para la evaluación de políticas públicas*. S.l.: Instituto de Desarrollo Regional.
- Pine, B. J. y J. H. Gilmore. (1999). *The Experience Economy*. Boston: Harvard Business School Press.
- Prats, Ll. (1997). *Patrimonio y turismo*. Barcelona: Ariel.
- (2003). “Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?” en *PASOS, Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol 1, nº2, 127-136.
- (2011). “La viabilidad turística del patrimonio” en *PASOS*, vol 9, nº2, 249-264.
- Prats, Ll. y A. Santana. (2011). “Turismo, identidad y patrimonio, las reglas de juego” en Llorens Prats y Agustín Santan (Coords.) *Turismo y patrimonio entramados narrativos*. Tenerife: PASOS, 9-18.
- Reforma*. (2010). “Pasa Mier de mágico a pueblo fantasma” 29 noviembre, México, 12.
- Richard, G. (2004). “¿Nuevos caminos para el turismo cultural?” Association for Tourism and Leisure Education. Barcelona: *Observatorio Interarts*.
- Santana, A. (1997). *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona: Ariel.
- (2003). “Turismo cultural, culturas turísticas” en *Horizontes Antropologicos*, nº20, 31-57.
- SEGOB (Secretaría de Gobernación). (2007). “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012” <http://www.gobernacion.gob.mx/>
- (2013a). “Primer Informe de labores” <http://www.gobernacion.gob.mx/>
- (2013b). “Primer Informe de gobierno” <http://www.gobernacion.gob.mx/>
- (2013c). “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018” <http://pnd.gob.mx/>
- SECTUR (Secretaría de Turismo). (2006). “Reglas de Operación Pueblos Mágicos”, SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>
- (2007a). “Programa sectorial de Turismo”, SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>
- (2007b). “Plan Nacional de Turismo”, SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>
- (2008a). “Estudio para la Evaluación del Programa Pueblos Mágicos en localidades integrantes para fortalecerlo y en su caso reorientar sus estrategias”, SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>
- (2008b). “Manual de indicadores Programa Pueblos Mágicos”, SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>
- (2012). “Programa Pueblos Mágicos” <http://www.sectur.gob.mx>

-(2013a). “El Programa de Pueblos Mágicos es revaluado para ofrecer calidad a los turistas: Ruíz Massieu” en Boletín 189 SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>

-(2013b). “Aprendiendo de los Pueblos Mágicos”, SECTUR <http://www.sectur.gob.mx>

-(2014a). “Ley General de Turismo” (2009) www.sectur.gob.mx

-(2014b). “Ley General de Turismo” (2013) www.diputados.gob.mx

SECTUR/CESTUR/CONACYT. (2013). “Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos (CCRR). Análisis del desempeño turístico local Modelo de satisfacción de los turistas”.

UNWTO (Organización Mundial del Turismo) (2014). “World Tourism Barometer” en <http://www.e-unwto.org/content/w73413n0870p>